



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.949 / -

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE ALEXIS DIAZ ZURITA.

LAJA, 07 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Alexis Díaz Zurita, Fonoaudiólogo de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 1-36113032 presentada por el Sr. Alexis Díaz Zurita, Rut. N° 16.215.021-9, por 5 días desde el 03 al 07 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓